

# LA VOZ DE LA COMARCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término. un mes . . . 0'50 pts.  
En los demás puntos  
un trimestre. . . 1'75 »

Anuncios y reclamos  
á precios convencionales,

Pago anticipado

Redacción y Administración  
RIO, 13

AÑO I.

Orihuela 15 de Octubre de 1902.

NÚM. 5.

## CONSECUENCIAS

Bien claro se ha visto: el ministro de la Gobernación, después de dos años de consultas, de recojer datos, de estudiar el asunto, aún no se ha percatado de la verdadera situación del conflicto.

Creó que su última disposición engañando á unos y á otros, confundiendo á las autoridades, conseguía un interminable compás de espera, cuando lo que en realidad ha conseguido es, enredar más las cosas, exasperar á los huertanos que creen ver burlado su amparo y por los suelos la justicia.

Buena prueba de ello es los últimos sucesos desarrollados el último lunes en esta población.

Los huertanos ven que en sus propias narices se mezcla, y que esas autoridades tan prontas á pedir maüser cuando ellos reclaman sus derechos, ven impasibles como se les provoca.

Los honrados y sufridos labriegos, al lunes, muy á pesar de que alguien estaba interesado en lo contrario, demostraron la misma cordura de siempre: piden lo que es suyo y nada más, sin gritos ni algaradas.

¿Pero por qué hemos de negar que la paciencia del pobre huertano se acaba?

¿Por qué no ha de conocer quien puede remediarlo, que tanta injusticia, tanto desprecio, ha de acabar por irritarlos y hacerlos irresponsables de sucesos que todos, todos habíamos que lamentar?

Es menester y deber es de la prensa que vive en contacto con ellos, decir la verdad.

¿Por qué se les disuelve las sociedades? ¿son acaso estas medidas las que han de concluir con el conflicto?

No, y mil veces no; quien conozca el carácter del huertano, quien haya vivido con él verá bien

claro que lejos de calmarlos ó de aterrarlos se les irrita, les hace enloquecer el despecho.

¿Crée el ministro de la Gobernación que tienen razón los especuladores? ¿que la adulteración no es delito? ¿que la mezcla del pimentón con el aceite no es adulteración? ¿Por qué no dice de una vez? ¡mézclese!

¿Crée, por el contrario, que los especuladores chupan la sangre al esclavo de la tierra, se enriquece con su sangre al par que desacredita el riquísimo producto y envenena á la humanidad?

¿Crée que el huertano que contribuye con su sudor á levantar las cargas del Estado y con su sangre á mantener la integridad de la patria, tiene derecho á defender el pedazo de pan negro que se le deja?

¿Crée que aquí está la justicia? ¿crée que con la justicia está la mayoría? Pues con arreglo á su conciencia ¡¡que dicte!!

Pero estas medias tintas no resuelven nada ni satisface á nadie: á ninguno de los dos bandos que mantienen este pleito agravado torpemente por los que, sin entender sus causas, sin previo detenido y concienzudo estudio, quieren resolverlo, ¡y no porque ha faltado tiempo!

Hora es ya de poner término al asunto, hora es ya de que renazca la tranquilidad en esta comarca, que reine la fraternidad entre todos.

Al honrado hijo de la tierra para quien sentimos todas nuestras simpatías, porque les queremos, les aconsejamos sensatez, paciencia, que por fin ha de llegar día en que triunfe la razón y la justicia, por que no está solo, no, tiene á su lado almas grandes y decididas que dentro de la ley los llevarán á la victoria.

Nosotros, como todos los huer-

tanos de esta vega, nos resistimos á creer que el bárbaro atropello llevado á cabo con nuestro apreciable colega *El Diario de Murcia*, fuese obra de los honrados labriegos que en aquella hermosa ciudad defienden la pureza.

Todos, todos lamentan lo sucedido y nosotros con ellos, á aquel popular periódico.

Son muchos los huertanos que se nos han acercado en súplica de que en su nombre protestemos de aquel vandálico hecho, mostrándose muy complacientes de la conducta de los presidentes de las sociedades murcianas visitando al Sr. Tornel,

LA VOZ DE LA COMARCA, se asociado todas veras á la protesta general de la prensa y de los huertanos.

El Sr. Pescetto ha recibido el siguiente telegrama que le dirige el ex-gobernador de Murcia señor Moral.

«Madrid 8'52 n.

He protestado ante ministro y presidente consejo, arbitraria censurable conducta Gobernador, encarcelando presidentes y clausurando sociedades, modelo patriotismo honradez, laboriosidad, solamente por dar gusto patrocinadores causa inmoralidad.—Moral.»

El honorable defensor de la justicia D. Antonio Pescetto, ha contestado:

«Gerónimo Moral.

Fuentes, 12, 1.º—Madrid.

Doy miles de gracias por defensa hecha de la moral y justicia que Dios le premiará.—Pescetto.»

Algunos maliciosos corrieron el lunes la especie, de que D. Antonio Pescetto había organizado la manifestación de protesta al alcalde, que se verificó aquel día.

Esto no merece siquiera aclaración, pero como vemos la piadosa intención que guía á los propaladores de esto y que no tienen nada de amigos de los huertanos, diremos:

Que el Sr. Pescetto, nos consta no hizo nada, era completamente ageno á esto.

Si el Sr. Pescetto hubiese intervenido, seguramente, que en vez de doscientos huertanos ¿no hubieran venido cinco mil?

¿Que pasaron por casa del señor Pescetto antes?

Claro es que no iban á ir antes á... Espinardo.

## CRÓNICA

LAS CORTES.

Todos los españoles de buena fé. que creemos en una pronta regeneración de la patria que convierta á España en un paraíso gobernado por ángeles, tenemos puestas nuestras esperanzas en la próxima legislatura, que ha de comenzar, determinado ya por real orden, el 20 del que vamos contando. Como todos nosotros representantes en Cortes saben donde tienen su mano derecha, hemos de considerarlos como un conjunto portentoso de nuevos Moisés bíblicos, que nos sacarán de las garras del terrible Faraón simbólico, diciéndonos: *surgite et ambulla*, y nos conducirán á una tierra de promisión, donde disfrutemos el clásico maná milagroso y toda una felicidad inefable. ¡Pues no faltaba más! Las esperanzas no se han de perder nunca.

Sagasta se halla algo inapetente estos días, á causa de las constantes preocupaciones que le infunde la futura labor parlamentaria. Y como ahora no puede distraerse rizándose el tupé, teme el doctor

que le visita venga á postrarse en una profunda hipocondría. Pero no piensan así los que conocen bien la siluepsicológica del actual Presidente de ministros: sabe D. Práxedes reírse de los peces de colores.

Del señor Moret, que sustituirá á Sagastá cuando éste no puede personarse en el Parlamento, si que puede asegurarse que perderá algunos ratos de sueño, pensando en la inminente descarga de las oposiciones. La cuestión obrera, y otra serie interminable de cuestiones, se le van á indigestar á D. Segismundo; pero él confía en sus relevantes cualidades políticas, en sus palabras melosas y en sus posturitas académicas. Todos los días ensaya aspergios de voz con un eminente profesor de música, y un peluquero muy distinguido de S. M. le retoca admirablemente su crecido mostacho, que va á lamiendo paulatinamente la forma de un paréntesis invertido. Será cosa de llevar instantáneas al Congreso y algunos cuantos *miroirs*.

El Sr. Silvela ha hecho importantes manifestaciones á sus correligionarios, de quienes lo espera todo, incluso la reconquista de la situación.

El Sr. Canalejas promete sostener en sus discursos parlamentarios la actitud que ha mantenido en sus famosas excursiones quijotescas. D. José se ha acostumbrado ya á la vida nómada y á la oratoria callejera, por lo que tengo para mí, que le ha de ser penosa y difícil su inmovilidad en una tribuna determinada y el tratamiento de su señoría.

El Sr. Nocedal, olvidándose de los intereses particulares del partido integrista y de la sonante Nota del Vaticano, se ha puesto en convivencias con los Sres. Paraiso y Costa para obtener importantes reformas de administración local. Muy bien hecho. ¡Guerra al caciquismo!

El Sr. Romero Robledo traerá ensayados nuevos ejercicios en la cuerda floja. Es un funámbulo de mérito reconocido.

Ya verán ustedes como de esta legislatura sale nuestra anhelada regeneración. ¡Vaya si nos regeneran esos señores! Lo que es por palabras no quedara. ¡Qué ha de quedar, hombre! ¡Si lo que sobran son diccionarios parlantes en el Congreso! Pero ¿se logrará sacar algo en claro? El gran Proudhon estaba en lo cierto, cuando dijo:

«Ya sabemos que la palabra en la política ha sido inventada

para disfrazar la intención.» — (Teoría del movimiento constitucional en el siglo XIX.)

Justo García Soriano,

Madrid, 12 Octubre 1902.

LOS EXPORTADORES TIENEN BRILLANTES

Sr. Director de «El Diario de Murcia»  
Muy señor mío; En el periódico de su digna dirección, fecha 8 del corriente, y en su artículo de fondo encabezado con el epígrafe «Los brillantes de los exportadores» leo con sorpresa que se ocupa en primer término de las palabras vertidas por mí en el mitin celebrado en esa ciudad el domingo próximo pasado en el que tuve la alta honra de presidir sin merecérmelo, por encontrarse en aquel sitio personas con grandes dotes oratorias de que yo carecía; pero sin embargo de esto lo acepté con el mayor gusto por tener el placer de encontrarme entre los agricultores y honrados huertanos de toda la cuenca del Segura que pensaban en un todo como yo.

En su vista, y como se desprende del anterior párrafo, dirigí la palabra en tesis general á todo el mundo sin particularizar ni segregár á ninguna comarca del Segura ni pueblos y exportadores de las provincias de Murcia y Alicante de lo que se comprende que usted no conoce nada más que á unos ocho ó diez de Murcia, que cree que no poseen brillantes, pero que tienen miles de duros para comprarlos, según liquidación que usted les ha practicado hasta con el Banco de España en un solo plumazo pero que esto no quiere decir que los demás no los tengan.

Pensaba contestar á V. párrafo por párrafo, pero esto traería consigo una larga epístola que rayaría en pesadez; por lo que solamente me atenderé á ratificar el punto saliente á que usted hace referencia.

Yo verdaderamente debí ser más explícito con todos los huertanos, pero teniendo presente lo avanzado de la hora, laconicé mis palabras con el fin de abreviar lo posible la manifestación y no hacer esperar al digno ilustre gobernador de esa provincia ni á las comisiones y diputados á Cortes que nos esperaban. Así, pues, si hubiese podido disponer de más tiempo, en lugar de decirles «mientras los exportadores están llenos de brillantes, vosotros andais con los codos rotos», les hubiese dicho: mientras vosotros cultivais la mata del pimiento regando sus arroyos con vuestra propia sangre, yendo con los codos rotos y por toda alimentación una sardina ó un pedazo de bacalao con un trozo de pan, sin probar la carne nada más que cuando estais enfermos, si es que la probais, por lo que estais anémicos. Los exportadores, especuladores y adulteradores, no solamente van llenos de brillantes, sino que se han enriquecido con la adulteración; poseyendo grandes ilneas, disfrutando de coches y caballos de regalo, y esto, señor director, es del dominio público, lo cual no hay que probar porque ello mismo se manifiesta, como así mismo el que se han improvisado grandes capitales, que usted confiesa; y terminadas mis explicaciones sobre este punto, paso á contestar la otra parte á que ha-

ce referencia sobre los codos rotos de los huertanos.

Como quiera que prescindiendo de la propiedad que á mí pertenece, tengo á mi cargo, de personas que han depositado en mí toda su confianza, 10 ó 12 mil tahullas de huerta entre las provincias de Murcia y Alicante, de las cuales, he podido conrear más de cuatromil por cuenta de mis principales, por ser agricultor más de 40 años, y he tenido ocasión sobrada para ver por mis propios ojos lo que han comido y vestido en este tiempo estos honrados labriegos, incluso el calzado que ha sido la espartaña á diario exceptuando los días festivos que usan la alpargata ó zapato con un traje de algodón que solamente el pantalón que usted usa tiene más valor que todo su traje, y no es de extrañar que en el día del domingo en la manifestación no fuesen con los codos rotos.

Quiero hacer constar ante usted y ante la opinión, que no tengo ni un solo átomo de socialista, sino que soy hijo de la ley, de la razón y la justicia y que estoy siempre al lado del que la tenga; y creyendo que en esta ocasión es indudable la tienen los huertanos, estaré á su lado con la constancia de la gota de agua que taladra el más duro metal, como asimismo la más pura roca; y para demostrarle que mi discurso no tiene nada de socialista, le he de manifestar que España es sumamente agrícola, como Inglaterra es industrial; y al defender yo uno de los principales frutos de la agricultura, defendiendo á todas las clases de la sociedad, al pobre mendigo, al labriego, al industrial, al comerciante, al propietario, á la magistratura, al ejército, á la marina y á toda la Nación; porque sin ella nosotros no podríamos comer ni vestir, ni el Estado podría sufragar los gastos que tiene á su cargo; y por consiguiente, si esta gran riqueza del pimiento desapareciese porque su precio no fuese bastante para sufragar los gastos del cultivador, el primer perjudicado sería la Nación, resintiéndose en sus entradas las arcas del Tesoro, sucediendo lo mismo con los propietarios y colonos.

Como le he prometido en mis anteriores líneas, no quiero entrar en materia para contestar á sus demás párrafos, porque por sí, ellos mismos se comentan.

Restame decirle que entre toda la prensa de Madrid y de provincias solamente su periódico se ha permitido clasificar de «inexacta» mi frase, y además «inconveniente, y de una transcendencia social pésima y abominable»; que esto no dejará de ser nada más que una opinión suya, pero de nadie más, sin pensar que el que habla es hombre de verdad.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de Vd. su más atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Fescetto,

Orihuela 10 Octubre 1902.

LLUVIA

Ven, ven, llanto de amor, lluvia sagrada,  
y mezcla en tus raudales de hermosa las lágrimas que vierte mi ternura,

de mi alma triste amante apasionada.

Inundan mi mejilla acalorada ríos de fuego, mares de amargura; endulza su amargor con tu dulzura, refrigera su ardor con tu nevada.

Yo siento palpar el pecho mío cuando en las horas que cedió el estío adornas con tus peñas á las flores; y es que expira tu aliento perfumado algo que me recuerda mi pasado, algo que me recuerda mis amores.

Justo García Soriano.

Octubre de 1902.

SUBASTAS

D. Antonio Roca de Togores, abogado, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que en los autos de cumplimiento de sentencia en juicio verbal seguido por D. Antonio Lucas Rodríguez contra Antonio Nadal García, de esta vecinos, á instancia del acta, se ponen á la venta en pública subasta los bienes siguientes embargados:

El fruto de pimientos que resulte en un bancal de cabida dos tahullas proximaente, situado en el partido rural de Correntias, en tierras de la pertenencia de D. Leopoldo Soriano, justipreciado en cien pesetas que sirve de tipo á la subasta. . . . 100

El acta del remate se verificará en la sala audiencia de este juzgado el día dieciocho del corriente y once horas del mismo, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasación, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de la subasta.

Dado en Orihuela á catorce de Octubre de mil nvecientos dos. —Antonio Roca de Togores.— Por su mandato, José M. Martínez,

D. Antonio Roca de Togores y Roca de Togores, abogado, Juez Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que en los diligencias de cumplimiento de sentencia en juicio verbal seguido por la representación de D. Antonio Lucas Rodríguez contra José Pérez López á instancia del actor, se ponen á la venta en pública subasta los bienes siguientes:

Dos arcas á medio uso justipreciada en quince pesetas 15  
Un mesa con cajón dos pesetas 2  
Otra idem pequeña, una peseta. . . . 1  
Doce cuadros de diferentes

tamaños, tres pesetas. . . 3  
 Un espejo pequeño, viejo, veinticinco céntimos. . . 0'25  
 Los adherentes de amasar, dos pesetas. . . . . 2  
 Un toallero de hierro, cincuenta céntimos. . . . . 0'50  
 Una tinaja de cabida tres á á cuatro cargas, cuatro pesetas . . . . . 4  
 Doce platos, seis tasas, cuatro jarros, doce jícaras, cuatro copas ordinarias, ochenta céntimos. . . . . 0'80  
 Un almirez, una chocolatera, un cazo y dos planchas, tres pesetas . . . . . 3  
 Una cerda de un año próximamente, treinta pesetas . . . . . 30  
 Cuatro carros estiércol, diez pesetas. . . . . 10  
 El fruto de moniatos de un bancal de una y media tahullas, situado en la senda de Molina en tierras de D. José Roca de Togores, cincuenta pesetas. . . . . 50  
 Los beneficios ó mejoras que resulten en un bancal de pimientos de cabida dos tahullas y media próximamente, once pesetas . . . . . 11  
 Siendo el total de la tasación ciento treinta y dos pestas cincuenta y cinco céntimos . . . . . 132'55

La diligencia de remate se verificará en la sala de esta audiencia el día dieciocho del corriente y doce horas del mismo, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasación, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de la subasta.

Dado en Orihuela á catorce de Octubre de mil novecientos dos. —Antonio Roca de Togores.—Por su mandado, José M. Martínez.

**A MISA**

A misa tocaban en cierto lugar cuando un caballero de cara formal y más de once lustros lo menos de edad, á toda carrera, sin ver ni mirar, aquí tropezando, cayendo aculá, derecho á la iglesia con ansia y afán, cruzaba las calles como un vendaval. Ya cerca del templo, de cara se dá con un señor grave

que le hace parar, mas sin preocuparse del choque fatal, tan solo pregunta con viva ansiedad: —«¿Querrá usted decirme si puedo alcanzar la misa?»—y el otro con gran seriedad le dice: ¿La misa? Al paso que vá no solo la alcanza la deja usted atrás.

*Javier de Burgos.*

**NOTICIAS**

El pasado jueves dió á luz un robusto y precioso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. José Román. Nuestra más cordial enhorabuena á los dichosos padres por tan fausto suceso de familia.

El próximo domingo celebrarán grandes fiestas en honor á su patrona, los vecinos del cercano pueblo de la Aparcida.

Se necesita un aprendiz de barbero que tenga ya alguna práctica en el oficio.

Barbería del Sr. Pedrosa, Hostales.

**MOVIMIENTO EN LA CARCEL**

Ingresaron: Juan Suares Mora, José Sesés Salazar, Antonio Ferrer Espinosa á disposición de este juzgado.

Causaron baja: Agustín Panadero Moreno, Antonio Lidón Murcia, en libertad.

Marcos Navarro Barberá, salió conducido por la guardia civil de Murcia.

Existen en la actualidad en esta prisión preventiva 15 reclusos.

Durante la anterior semana se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos, 21; matrimonios, 2; defunciones, 14.

Previas oposiciones ha sido nombrado canónigo de la colegiata de S. Nicolás de Alicante, por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el joven sacerdote don Vicente Alemán Molla.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro respetable amigo el director de «El Labrador» y reputado jurisconsulto, don José Cartagena Guillén.

Deseamosle una pronta y total mejoría en sus dolencias.

Se venden las casas números 29 y 31 situadas en la calle de la Acequia las cuales se encuentran unidas y poseen toda clase de comodidades.

Para tratar sobre las condiciones de dicha venta dirigirse á la administración de este periódico, Rio, 13.

El telegrama dirigido por los huertanos el pasado lunes después de la manifestación al ministro de la Gobernación, dice así:

«Ministro Gobernación, —Madrid.

Los huertanos esta hermosa vega en pacífica manifestación que hacemos á esta autoridad le pedimos el cumplimiento del bando que publicó en 12 Octubre 190, el cual está fundado en las RR. OO. de 4 Enero 1887 y 17 Octubre 1888 y dictado en virtud de acuerdo unánime del ayuntamiento no revocado hasta la fecha y en el que se prohibía la adición del aceite al pimiento suplicamos á V. E. le ordene lo lleve á efecto con lo cual le haré cumplir lo mandado.

Justicia que esperan de V. E. estos desgraciados huertanos que no encuentran quien les oiga en sus justas reclamaciones. —Ramón Ruiz. —Manuel Ballesta. —José Sabatel.

Con motivo de estarse reconcentrando la primera reserva, nótese gran movimiento de soldados en ésta población.

El próximo sábado y según tradicional costumbre será traída procesionalmente la prodigiosa imagen de Jesús Nazareno, desde el convento de Santa Ana á la iglesia de Monserrate, donde se celebrará la función llamada del Tetamento.

Según parece, el pedaneo de Bonanza niega que manifestara al alcalde que los propósitos de los huertanos al venir el lunes á la población, fueran el de incendiar los almacenes de pimiento.

Dicho pedaneo, en una conferencia que tuvo con el correspondiente de «El Liberal» en Murcia y «La Correspondencia de España» señor Sarabia, manifestó que cumpliendo con su deber, avisó que había movimiento en la huerta, que se tocaban caracoles y... nada más.

Igual declaración nos dicen que ha dado en el juzgado.

Todo el mundo censura la conducta del alcalde, con ese alarde de fuerzas, que no sirve en este caso más que para irritar los ánimos.

Los huertanos venían pacíficamente á pedir que se cumpliera un acuerdo del ayuntamiento publicado el 12 de Octubre de 1901.

Se nota gran malestar en la huerta por haber corrido la noticia de que se nos vienen aquí los

especuladores de Espinardo, en vista de que estas autoridades piensan de distinta manera que las de la vecina capital.

No nos cansaremos de recomendar prudencia y una pronta solución al conflicto.

**A LOS LABRADORES Y COSECHEROS**

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, 6, se facilita en alquiler por una peseta 50 céntimos diarios, una desgranadora para maiz (panizo); cuyos buenos resultados en años anteriores acreditan su bondad y facilidad reconocida en el desgrane.

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**

dirigida por

**D. ANGEL RODRIGUEZ,**  
 PROFESOR NORMAL

Estudios en aplicación al comercio.

Preparación para carreras especiales.

**Feria, 11.**

**GRAN TALLER**

DE

**MARIA ALFARO**

Calderón de la Barca, 5.

En este taller encontrará el público, para la próxima temporada de invierno, un gran surtido en géneros de punto de todas clases, trajes de punto para caballeros y señoras. Especialidad en la confección de medias, calcetines de seda, lana, algodón y de todas clases.

**MÁQUINAS SINGER para COSER**

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y su doméstico.

Imprenta de Luis Zeron.

# SECCION DE ANUNCIOS

## INCREDIBLE VERDAD

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor su-  
dera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado, 18 quilates con hermosísi-  
mos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su cons-  
tante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, lapidación per-  
fecta, imitación maravillosa

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaskas de los legítimos.  
Anillos para caballeros, oro y brillantes, 50 pesetas.  
Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.  
Alfiler id. id., 25 id.  
Idem id. id. (nueve brillantes), 50 id.  
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes  
Am. Alaska, 100 id.  
Anillos para señoras o señoritas id. id., 25 id.  
Pendientes (par) para señoritas id. id., 25 id.  
Idem para señoras id. id., 50 id.  
Idem para id. (brillante grueso), 100 id.  
Idem para niñas (verdadero regalo), 25.  
Se envían francos de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mer-  
cancia, para toda España e islas.  
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes  
del banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones; ni se envían muestras,  
se envía a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo com-  
prador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante, general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am.  
Alaska, C. A. Buyas—Cerso Romana, 101 y 106.—Milán (Italia).

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

contra incendios, accidentes, muerte del ganado y pediticos.  
Dirección general, Princesa, 52, Barcelona.  
Subdirección: Preciados, 64, Madrid.  
Delegaciones en todas las provincias: En Alicante, D. Enrique  
Renes Lavala, Quirog. 25.  
Agente en el distrito de Dolores y Orihuela, Serapio Puerto, Tin-  
toreros, 3.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE CALDERON  
DE LA BARCA, frente a la Glorieta

## DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARRABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os conven-  
cereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Unico depósito en Orihuela

Calderón de la Barca.

## RELOJERIA Y PLATERIA

# DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 35, frente a palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido en relojes de bolsillo  
de diferentes marcas y de pared, a precios baratísimos. Además se  
componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se cons-  
truyen objetos de platería y joyería a precios sumamente económicos.  
Se pavonan cajas de acero y cañones de escopeta, color negro, castaño  
y azul, con ácidos y óxidos y a fuego, a precios sumamente baratos.  
Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en  
platería.

## LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

Tijera universal con 18 varios  
instrumentos: tijeras, tenazas pa-  
ra tubos, corta-alambres, tijeras  
para ojales, corta-puros, regla, me-  
tro, lima para uñas, destornillador,  
abre-cajas, tira-cartuchos, marti-  
llo, hoja de navaja, corta-vidrios,  
quiebra-vidrios, marcador, raspa-  
dor, estereoscopio.

Tijeras complet con utensilio  
para coser: tijeras, alfiletero, na-

vaja para descoser, canilla de hilo  
blanco y negro en un elegante es-  
tuche de cuero fino con un dedal  
para señora.

Precio fijo 4 pesetas par.

Depósito exclusivo en esta pla-  
za y su parido judicial para la  
venta al por mayor y menor, Sé-  
rapio Puerto, —3, Tintoros, 3, —  
Orihuela.

## DINERO

Se desea colocar 8000 pesetas a préstamo  
con hipoteca en finca rústica, al 7 por 100.

Dirigirse: Santiago, 51.

## CONFITERIA DE MARIANO ROS GARCIA

(antes RAMON AGRASOT)

Hostales, 23.—Orihuela.

En este establecimiento, que está hoy completamente regenerado,  
hallará el público un riquísimo y variado surtido en dulces de todas  
clases, así como todo lo perteneciente al ramo de pastelería y repos-  
tería. Especialidad en pasteles de gloria y manteca.

## DINERO

Se facilita al 6 por ciento con hipoteca y con pagaré a precios  
convencionales. Se compran y venden toda clase de fincas rústicas y  
urbanas y se colocan capitales.

Se garantiza la prontitud y reserva en todas las operaciones.

Mariano Ros Garcia,—Hostales, 23, Orihuela.

# Disponible.